

ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL FIMPES

¿Qué es la FIMPES y cuáles son los beneficios de acreditarnos?

La Federación de Instituciones Mexicanas Particulares de Educación Superior (FIMPES) es una agrupación de instituciones mexicanas de educación particular, que tiene como propósito mejorar la comunicación y colaboración entre instituciones educativas del país, certificando la excelencia de sus programas académicos.

ARTÍCULO 2º.- Este Código deberá ser observado por:

- ▶ Se constituyó hace 40 años, en 1982.
- ▶ La primera acreditación se otorgó en 1994.
- ▶ Es una asociación civil sin fines de lucro y de libre afiliación.
- ▶ Actualmente, está integrada por 113 instituciones de educación superior.

Las ventajas de acreditarnos ante FIMPES, son:

- ▶ Simplificación administrativa y operativa, es decir, lograr menores tiempos de respuesta para la resolución de trámites ante la SEP Federal, así como permitirnos el ingreso al PMI: programa de mejoramiento institucional. Esto nos permitirá tener mejores diferenciadores para nuestros estudiantes, los profesores, los egresados y los empleadores.
- ▶ Constituye la vía para obtener el reconocimiento a la gestión institucional y excelencia académica publicada en la nueva ley general de educación superior.
- ▶ Reconocimiento en rankings nacionales e internacionales.
- ▶ Tener estabilidad ante cambios políticos y legales nacionales y la oportunidad de participar en las asambleas y tomar decisiones que influyen en las políticas educativas del Estado Mexicano.
- ▶ Para diferenciar nuestra oferta educativa. Existen aproximadamente 2800 universidades en la República Mexicana, de las cuales sólo 113 cuentan con estándares de calidad acreditados por FIMPES.

¿Cómo nos acreditaremos?

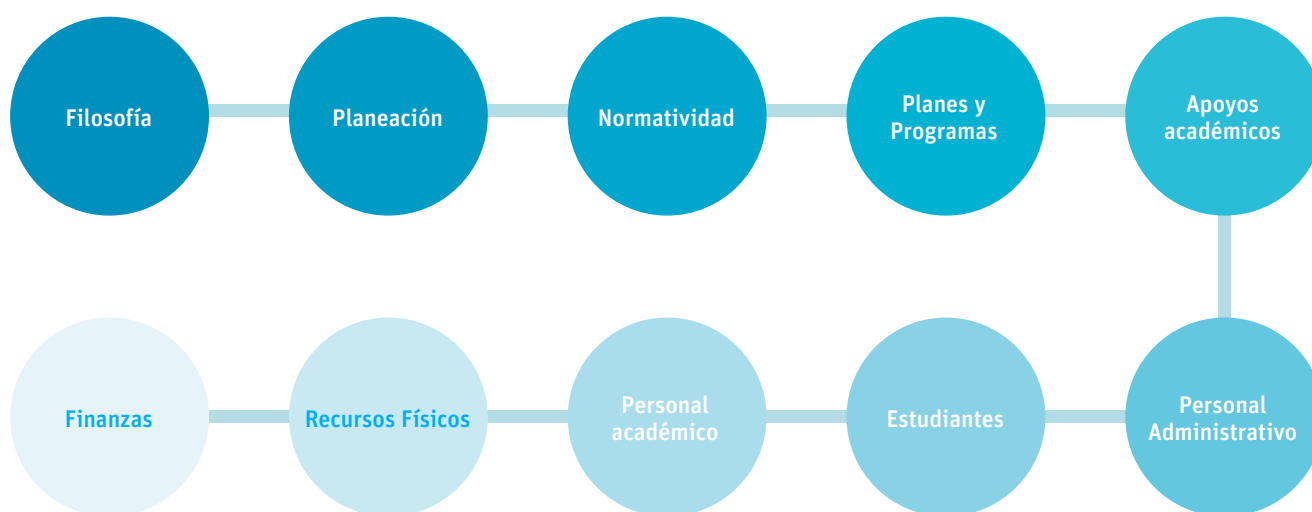
UNIR México ingresa en la versión más actual del SADFI, la versión 4.1, es decir, del Sistema de Acreditación a través del Desarrollo y Fortalecimiento Institucional. Por las características especiales que esta nueva versión del Sistema presenta, cada institución tiene la libertad de elegir la mejor manera de desarrollar los procesos de autoestudio, cuidando que éste en todo momento sea:

1. Integral, es decir que incluya todos los criterios de acreditación aplicables, así como todos los insumos, procesos y resultados institucionales.

2. Que sea participativo, esto implica involucrar a representantes de todos los sectores, departamentos y áreas de nuestra institución.
3. Que sea analítico; logrando discutirse en comités y se construyan evidencias de modo transparente.
4. Que sea propositivo; centrado en la mejora continua permanente.

¿Qué evaluará FIMPES?

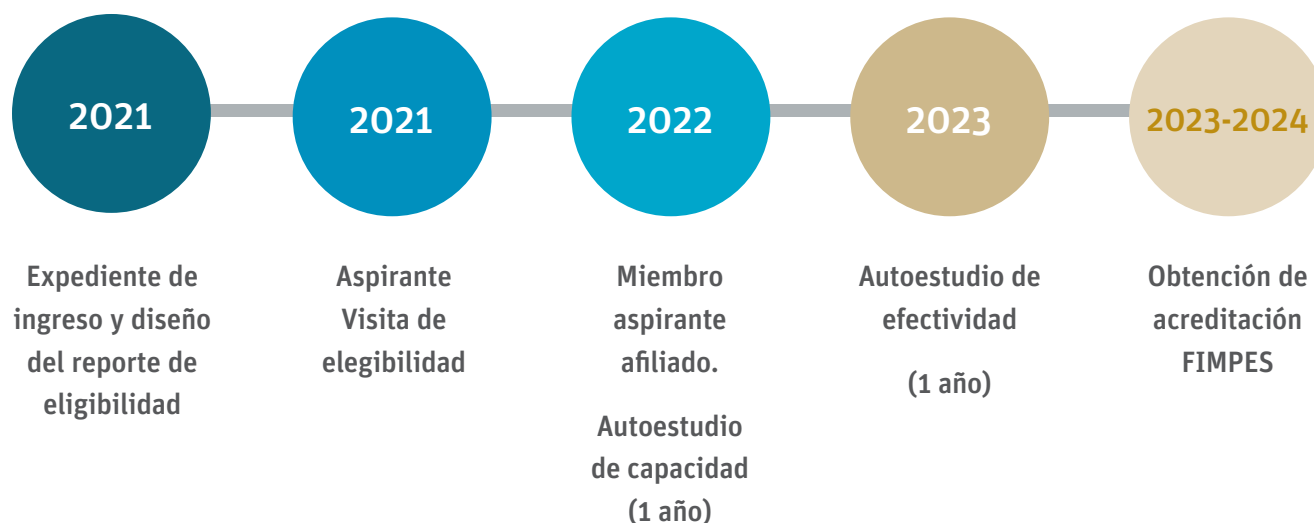
Para ingresar y permanecer en FIMPES se evalúan rigurosamente 10 capítulos o dimensiones globales.



Estos criterios generales están explicados ampliamente en el reporte de elegibilidad que presentamos en 2021 y que nos ha permitido el ingreso. Recuerden que, nuestro objetivo es lograr un prestigio reputacional para formar parte del grupo más distinguido de universidades privadas. Únicamente el 4% de universidades particulares tienen la acreditación FIMPES. De hecho, del total de la matrícula de educación superior en México:

- ▶ 64% de los estudiantes están inscritos en instituciones públicas
- ▶ 36% están inscritos en instituciones particulares.
- ▶ Las instituciones que conforman la FIMPES suman más de 850,000 alumnos
- ▶ FIMPES atiende al 17% del total de la matrícula de educación privada en 31 estados del país.

¿Dónde estamos?



- ▶ En la primera fase, se solicitó por escrito nuestro ingreso, se integró un expediente y se redactó durante varios meses, el reporte de elegibilidad que fue aceptado por unanimidad. Por ello, un equipo evaluador de la FIMPES realizó una visita de diagnóstico para valorar nuestro ingreso y finalmente; nuestro Rector asistió a Quintana Roo a la Asamblea General en la que se votó nuestro ingreso.
- ▶ Las siguientes fases, implicarán que emprendamos una serie de profundos autoestudios de capacidad y efectividad. En cada fase, habrá visitas a nuestra institución para confrontar la información reportada con la realidad institucional y verificar que lo declarado en los reportes se cumpla, recabando información de los distintos públicos, entrevistando y realizando grupos focales con el rector, directores, gerentes, académicos, administrativos, estudiantes, empleadores y exalumnos.
- ▶ Recuerden que en ambos autoestudios los propósitos son diferentes. En el de capacidad se define y difunde una cultura de calidad, mientras que en el de efectividad, se miden, se mejoran y se utilizan los resultados hacia la consecución de la planeación estratégica.

¿Cuáles son los tipos de acreditación a obtener?

En cuanto a la acreditación a obtener, las posibilidades son las siguientes:

- A7** **Acreditación 7:** Cumplen con más de 90% y **además** con los siguientes criterios: 1.2, 2.3, 3.3, 4.2 y 6.1. **Se les otorgará una Acreditación por 7 años.**
- A5** **Acreditación 5:** Cumplen con más de 80% y **cumplen con dos** de los siguientes criterios 1.2, 2.3, 3.3, 4.2 y 6.1. **Se les otorgará una Acreditación por 5 años.**
- AC** **Acreditación Condicionada:** Cumplen con más de 75% pero menos de 80% y **cumplen con alguno** de los siguientes criterios 1.2, 2.3, 3.3, 4.2 y 6.1. **Se les otorgará una Acreditación por 3 años.**
- NA** **No Acreditada:** En caso de que la institución cumpla con menos del 75% de los criterios de Capacidad y Efectividad.

¡Vamos por la acreditación 7!

¿Cuáles son las funciones del Representante designado por la FIMPES?

En las próximas semanas, FIMPES nos designará un representante quien.....

- ▶ Informará y orientará sobre el proceso de acreditación.
- ▶ Aclarará dudas.
- ▶ Fijará, de común acuerdo con las autoridades de nuestra institución, las fechas de entrega de los reportes y las fechas de las visitas, entrevistas y grupos focales.
- ▶ Revisará y autorizará los reportes de autoestudio.
- ▶ Acompañará al equipo de FIMPES en las visitas.
- ▶ Apoyará a la Institución en la elaboración de la respuesta institucional y el primer reporte anual de avances.

NOTA: El representante de FIMPES, NO ofrece consultoría, cursos o Talleres, NO revisa evidencias, NO diseña metodología, NO redacta los reportes, NO administra tiempos y NO emite juicios de valor.

¿Por qué debemos trabajar en comités en UNIR México?

Una tarea que debemos iniciar a la brevedad, en UNIR México es la formación de comités integrados por personal de las diferentes direcciones, departamentos, gerencias, facultades y coordinaciones.

La composición de los comités será la siguiente:

- ▶ Un coordinador de Comité
- ▶ Un secretario
- ▶ Y miembros participantes

En su momento, desde el Departamento de Calidad, les invitaremos a:

- ▶ Mantener una actitud colaborativa y de apertura a la mejora continua.
- ▶ Atender a todas las solicitudes de información o entrevistas que les realice tanto el Departamento de Calidad como el equipo visitador FIMPES. Esto implica que, todos los miembros de la comunidad universitaria (rector, directores, gerentes, profesores, tutores, administrativos, estudiantes, empleadores y exalumnos) debemos involucrarnos en la comprensión, evaluación y mejora de cada una de las áreas de nuestra universidad y, con ello, generar los ajustes diseñados para asegurar la eficiencia y eficacia.
- ▶ Apegarse a las fechas propuestas para entrega de evidencias.
- ▶ Los comités de autoestudio son los responsables de recopilar evidencias, redactar inicialmente cada capítulo y revisar sus entregables. El Departamento de Calidad, siempre los acompañará en este proceso.